

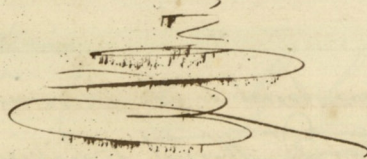
Ayuntamiento del dia 10  
de Agosto de 1862

En la Sala consistorial de esta Universidad de Lazo a diez de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos, se juntaron los Señores D.<sup>n</sup> Marcial de Zapiaín, Alcalde, Presidente, D.<sup>n</sup> Claudio de Guezala, Teniente de Alcalde, D.<sup>n</sup> Miguel Ygnacio Zabala, D.<sup>n</sup> Andres Torche, D.<sup>n</sup> Jose Miguel Garbiza, y D.<sup>n</sup> Benito Olazola, Regidores, ejerciendo este ultimo, de Sindico Procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario se acordo lo siguiente.  
Se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana sabiente y quedaron enterados.  
No habiendi mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certificio yo el Secretario interino

Zapiaín Guezala Torche Garbiza Olazola

El Secretario int<sup>o</sup>

Juan Micanon Arce



Ayuntamiento del dia 17  
de Agosto de 1862

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Lazo a diez y siete de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos, se juntaron los Señores D.<sup>n</sup> Marcial Zapiaín, Alcalde, Presidente, D.<sup>n</sup> Claudio de Guezala, Teniente de Altl, D.<sup>n</sup> Miguel Yg.<sup>o</sup> Zabala, D.<sup>n</sup> Andres Torche, D.<sup>n</sup> Jose Miguel Garbiza, y D.<sup>n</sup> Benito Olazola, Regidores, ejerciendo este ultimo, de Sindico procurador, pleno Ayuntamiento de la misma y con asistencia de mi el Secretario interino se acordo lo siguiente.  
Se leyó la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana sabiente y quedaron enterados.  
Se leyeron dos exposiciones una de ellas de Manuel Yg.<sup>o</sup> Salaverria en que esponia que por este año esperando una buena cosecha de maiz se ha perdido el humo de la chimenea de la fabrica de Fundicion de Capuchinos y se dió por decreto lo siguiente. Este Ayuntamiento siente lo expuesto en la esta exposicion y si cree o esta seguro este interesado le haya perdido la cosecha el humo que despidie la chimenea de la fabrica de fundicion de Capuchinos debe acudir a la sociedad de ella y no a esta Corporacion. Y la otra de Marcial Esciza en que esponia que, habiendosele aumentado